



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Titular de la Oficina de apoyo a la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, a las 13 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 50 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

2. SENTENCIAS

2.1 Sentencia estimatoria núm. 117/2022 dictada por el Juzgado de la 1º Instancia e Instrucción núm. 5. Demandado: D. JFB. Materia: Daños mobiliario urbano.

2.2 Auto núm. 164/2022 satisfacción extraprocesal dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 11 de Madrid, en el procedimiento abreviado 319/2022. Demandante: D. FBHS Materia: IIVTNU.

2.3 Sentencia estimatoria núm. 223/2022 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 12 de Madrid, en el procedimiento abreviado núm. 379/2021 T/PA 1-9 PO1. Demandante: NUVIRES S.L. EN LIQUIDACION y otros 3. Materia: IIVTNU.

2.4 Sentencia inadmisión de recurso dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 33 de Madrid. Procedimiento Ordinario 358/2022. Demandante: Dña. ESD Materia: IIVTNU.

2.5 Sentencia estimatoria núm. 621/2022 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 28 de Madrid. Procedimiento Abreviado 466/2020. Demandante: Correos y Telégrafos, S.A. Materia: Facturas.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1 Aprobación las Bases y la convocatoria para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE PROGRAMA, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/043/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 130.A.5, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022.

3.2 Bases y convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de TRES PLAZAS DE DUE, COMO PERSONAL LABORAL, A TIEMPO COMPLETO, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/044/2022).

3.3 Bases y convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de UNA PLAZA DE TECNICO CONDUCTOR DE EMERGENCIAS SANITARIAS, COMO PERSONAL LABORAL, A TIEMPO COMPLETO, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/045/2022).

3.4 Bases y convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de UNA PLAZA DE MEDICO DE SAMER Y PROTECCION CIVIL, COMO PERSONAL LABORAL, A TIEMPO COMPLETO, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/046/2022).

3.5 Bases y convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de UNA PLAZA DE MEDICO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, COMO PERSONAL LABORAL, A TIEMPO COMPLETO, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/047/2022).

3.6 Bases y convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de ocho plazas de MONITOR DEPORTIVO, COMO PERSONAL LABORAL, A TIEMPO PARCIAL, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/048/2022).



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

3.7 Bases y convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de una plaza de TECNICO AYUDANTE DE INFORMATICA, COMO PERSONAL LABORAL, A TIEMPO COMPLETO, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/049/2022).

3.8 Adjudicación de cuatro (4) plazas de Administrativo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por turno de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, pertenecientes a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, reservado para funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (PI-01-2021) con fecha de efectos 1 de noviembre de 2022, a los siguientes funcionarios:

3.9 Contratación para la plaza de Técnico de Educación mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 1 de diciembre de 2022, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de noviembre de 2020, con la rectificación aprobada por la Junta de Gobierno Local del siguiente día 21 de mayo de 2021, para la provisión de 1 plaza de Técnico de Educación, con carácter de laboral fijo, equivalente al grupo A, subgrupo A2 por turno libre mediante oposición (LI-02/2020).

4. CONTRATACIÓN.

4.1 Desestimar la solicitud de revisión excepcional de precios presentada por Ecoasfalt S.A. relativa al contrato de ejecución de las obras de "Saneamiento y asfaltado. Lote 3: Distrito Sur", por no ser de aplicación a dicho contrato el Real Decreto-Ley 3/2022, al estar finalizadas las obras a la entrada en vigor de dicha disposición, expte. 2021005ONT

4.2 Tener por retirada la oferta presentada por Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mare Nostrum S.L. y requerir al siguiente clasificado servicios técnicos Cepretec, S.L. la documentación previa a la adjudicación, expte. 2022010SER

4.3 Adjudicación, mediante procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación, del contrato de servicio de "Mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión. Lote 2: "Mantenimiento de Plataforma MyPC gestión de puestos de Internet", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022016SER

4.4 Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de "Asistencia médica y socorrismo-salvamento (dos lotes), sujeto a regulación armonizada, expte. 2022043SER

4.5 Adjudicación del expediente de contrato de concesión de servicio de formación de arte dramático en el procedimiento abierto y una pluralidad de criterios no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022004CSP.

4.6, Adjudicación, en régimen de concurrencia, mediante concurso, el contrato privado de arrendamiento de local para uso temporal del Ayuntamiento de Las Rozas para destino a actividades socioculturales en Las Matas, expte. 2022006PAT.

4.7 Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de suministro de "Licencias de diversos productos informáticos. LOTE 5: Licencias SOTI Mobi Control", sujeto a regulación armonizada, expte. 2022006SUM.

4.8 Adjudicación del contrato de suministro, mediante arrendamiento de "Carrozas para la cabalgata de Reyes 2023", en el procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022012SUM.

4.9 Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios de adjudicación, del contrato de servicio de "Póliza de seguro de responsabilidad civil para el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid", no sujeto a regulación armonizada.

5- URBANISMO

5.1 Concesión de licencia de parcelación o segregación de la finca registral número 29076 con referencia catastral 4457301VK2845N0001XB, sita en la calle José Echegaray núm. 2, Las Rozas expte. 11/22-22.

5.2. Aprobar inicialmente el Proyecto de Compensación Modificado de la U.E. XV-2 "PERI de Los Alemanes" del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid, redactado por los arquitectos Dña. M.R.Á. y D. S.M.A colegiado en el COAM números 3.278 y 12.869, aprobado por la Junta de Compensación por unanimidad.

5.3 Orden de demolición de las obras de estructuras para aparcamiento, situadas en zona de retranqueo de la parcela, sita en Avenida de Atenas núm. 46, de Las Rozas de Madrid, expte. 14/2022-25DU.

5.4 Otorgamiento de trámite de audiencia por ejecución de obras sin licencia municipal, sita en la calle Belgrado núm. 26, de Las Rozas de Madrid, expte. 46/2022-25DU.

5.5 Concesión de licencia de cédula urbanística y alineación oficial de la parcela sita en la calle Sagunto núm. 5, Urbanización "El Pinar", de Las Rozas de Madrid, expte. 34/22-23.

5.6 Concesión de licencia de alineación oficial de la parcela, sita en la calle Violetas núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 37/22-23.

5.7 Concesión de licencia de alineación oficial de la parcela, sita en la calle Goya núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 36/22-23.

5.8 Concesión de licencia de alineación oficial de la parcela, sita en la calle Guadalajara núm. 2 c/v calle San Lorenzo de El Escorial, de Las Rozas de Madrid, expte. 38/22-23.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

6.- AUTORIZACIONES DEMANIALES

6.1. Resolución del procedimiento de otorgamiento de autorizaciones demaniales sobre espacios ubicados en edificios municipales adscritos a la Concejalía de Cultura y Juventud para Asociaciones Culturales del municipio, Temporada 2022/2023.

7.- CONVENIOS

7.1 Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLERODERMIA para el desarrollo del programa la esclerodermia más visible.

7.2 Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y la FUNDACION AVA para el desarrollo del programa “Todos somos atletas”.

7.3 Aprobación de la suscripción de un convenio de colaboración con la EMPRESA MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y TRANSPORTE URBANO DE LAS ROZAS INNOVA S.A. para la colaboración en la gestión de eventos de formación, acompañamiento e información a colectivos en el ámbito de la administración y tramitación electrónica.

7.4 Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y la FUNDACIÓN CEDEL para el desarrollo del proyecto “Cicloide 2022” por la integración y el desarrollo humano de las personas con discapacidad.

7.5 Aprobación del convenio modificado de colaboración entre la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el desarrollo de Proyectos o Actuaciones en materia de atención a personas mayores en situación de soledad no deseada, en el marco de la Red de Atención a Mayores en Soledad No Deseada.

8.- CONCEJALIAS

8.1 Aprobación el documento de “Política de seguridad de la información del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid” y designar los puestos de seguridad en la información.

8.2 Aprobación de las Bases y la convocatoria del primer Certamen belenes de Las Rozas, en las categorías de personas físicas y escaparates.

8.3 Aprobación de las Bases y la convocatoria del primer Certamen de decoración de balcones y terrazas de Las Rozas.

8.4 Aprobación de las Bases y la convocatoria del primer Certamen de decoración navideña de viviendas unifamiliares de Las Rozas.

8.5 Aprobación de las Bases y la convocatoria del primer Certamen Escaparates navideños de Las Rozas.

8.6 Aprobación del proyecto de "Ordenanza de tramitación de licencias y declaraciones responsables de actuaciones urbanísticas.

8.7 Formalización, por adjudicación directa, de una concesión demanial a favor de la Administración General del Estado, con destino al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía para el funcionamiento de Unidad de Documentación en local municipal situado en la calle José Echegaray núm. 10, sede de la Policía Local.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE,



Fdo.: Gustavo A. Rico Perez

Doy fe
DIRECTOR GENERAL TITULAR,
DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial de la
Comunidad de Madrid de 27 de enero de 2022)

Fdo.: Antonio Díaz Calvo